

# **MANIFIESTO DE LA PLATAFORMA POR LA ESCUELA PÚBLICA**

Septiembre 2023

Las asociaciones y entidades integrantes de la Plataforma por la Escuela pública, conscientes de la importancia de los Centros Educativos en el proceso de socialización, defendemos una Escuela que sea reflejo de la realidad plural de nuestra sociedad, democrática y participativa, con una comunidad educativa trabajando conjuntamente para ofrecer la mejor educación posible.

Desde la Plataforma por la Escuela Pública defendemos el cumplimiento de los principios de inclusión y de equidad del sistema educativo. Queremos que nuestra Escuela sea inclusiva, un lugar donde caben todas las personas, sea cual sea su cultura, su etnia, su condición física o intelectual, su situación social, su opción sexual o su religión. La Escuela debe garantizar la igualdad de oportunidades y ofrecer una educación en el conocimiento y el respeto de la diversidad, compensadora de desigualdades. Queremos una escuela gratuita que garantice el acceso a todos, innovadora y creativa para evolucionar con el alumnado en su aprendizaje.

Queremos una educación comprometida, para que la etapa de la escolarización sea una formación de calidad, de convivencia y participación, fomentando la experimentación y el espíritu crítico. Defendemos una Escuela abierta al entorno, comprometidos con su realidad, donde los menores serán constructores de sus conocimientos y capaces de transformar nuestra sociedad en un mundo mejor para todos.

Por todo ello, desde la Plataforma por la Escuela Pública defendemos:

1. La Escuela Pública es la opción de escolarización que se ha de incentivar, abogando por la eliminación paulatina de los conciertos educativos. Se debe garantizar una adecuada dotación de recursos materiales, personales y económicos que permitan a los centros públicos llevar a cabo su labor de forma garantista y con los criterios esperados.
2. La Escuela Pública debe garantizar el respeto y la no vulneración de los Derechos Humanos.
3. Luchar por alcanzar un compromiso a nivel político, "Pacto por la Educación en la Comunidad Autónoma de La Rioja", entendiendo este pacto como la defensa de los pilares básicos e inamovibles que cualquier organización deberá respetar por el bien del Sistema Educativo Público de La Rioja. Promoviendo la defensa y promoción del mismo si este llegara a materializarse.
4. Eliminar la asignatura de religión del currículum escolar y su salida de las aulas, priorizando saberes de carácter humanístico y científico.
5. Continuar con el sistema de escolarización a través de ventanilla única, a la que se le dote de todos los recursos necesarios para su correcto funcionamiento.
6. Promover la Educación gratuita en todos los tramos de edad de la educación obligatoria, incluyendo la implantación de la etapa de 0 a 3 años y la creación de un número adecuado de plazas públicas, acorde a las necesidades reales.
7. Atender las necesidades de escolarización, en el caso de creación de líneas se realizarán en la red pública y, en caso de supresión de líneas se realizarán en el resto de redes "privada-concertada".
8. Disminuir las ratios en todas las etapas educativas, teniendo como referencia la extensión de la bajada de ratio en la etapa de educación infantil a todos los demás niveles.

